



**CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ**

Atención al público: Carrera 7ª # 32 – 12, Edificio San Martín - Local 215
Correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

**TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN
ARTÍCULO 67 LEY 1708 DE 2014**

RADICADO: 2023-142-1 (202300391 E.D. - F. 41 Esp.)
AFECTADOS: RAMIRO CARO PINEDA y OTROS

Interpuesto y sustentado oportunamente el recurso de apelación contra el auto proferido por el Juzgado Primero del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de esta ciudad el 4 de marzo del año en curso, SE CORRE TRASLADO de la impugnación a los sujetos procesales por el término de **cuatro (4)** días hábiles (artículo 67 CED).

INICIA: TRECE (13) DE MARZO DE 2024 A LAS 8:00 A.M.
VENCE: DIECIOCHO (18) DE MARZO DE 2024 A LAS 5:00 P.M.

NATASHA PAOLA RIVERA CRUZ

Secretaria